



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2017.

Siendo las 10:50 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Arturo Santana Alfaro, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 14 de noviembre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 16 de noviembre de 2017.

Se informó de la propuesta que remite la Junta de Coordinación Política y se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 3 comunicaciones; 1 iniciativa del Congreso de Nuevo León; 2 dictámenes de ley o decreto a discusión; 321 iniciativas de ley o decreto de diputados; y 20 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

Se acordó la siguiente mecánica:

- Iniciar con comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno. (apartado de previsión)
- Declaratoria de Publicidad de dictámenes, (apartado en previsión).

Sobre este apartado se informó que la Junta de Coordinación Política se encuentra convocada a reunión el día de hoy a la 13:00 horas, a



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

efecto de que acuerde sobre los dictámenes que solicitaría a esta Mesa Directiva, tuvieran declaratoria de publicidad este día.

- Dictámenes de ley o decreto para Discusión y Votación.
 - De la Comisión de Hacienda y Crédito Público que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Para este proyecto, se informó que no se definió procesamiento y se esperan reservas por parte de los Grupos Parlamentarios, por lo que se discutiría en los términos establecidos en el Reglamento.

- De la Comisión de Economía que reforma los artículos 7 y 127, y adiciona los artículos 65 Quater; 65 Quater 1; 65 Quater 2; 65 Quater 3 y 65 Quater 4 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

En relación a este proyecto, se informó que existe la posibilidad de discutirse en la siguiente sesión, además de que tampoco se definió el procesamiento del mismo.

- Presentación de hasta dos rondas de iniciativas.

4. Solicitud de Prórrogas.

Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 26 iniciativas, por parte de las comisiones: de Gobernación; de Fomento Cooperativo y Economía Social y de Ciencia y Tecnología, de las cuales 25 fueron autorizadas y sólo una no procedió en virtud de que la iniciativa fue retirada por su autor.

5. Asuntos Generales.

- En relación a la Convocatoria para el Entregado de la Medalla Eduardo Neri, circulada en la reunión anterior, se definió lo siguiente:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Se aprobó la misma, y se procederá a su publicación y difusión en periódicos y sitio de Internet.
 - El plazo de registro de candidaturas será a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el próximo 30 de noviembre.
 - La Dip. Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria, fue nombrada la responsable de recibir, revisar y validar el contenido de los expedientes de candidatas y/o candidatos que se reciban.
 - La entrega de la presea se realizará en sesión solemne y el límite para ello será hasta el 15 de diciembre.
- La Secretaría de Servicios Parlamentarios hizo entrega a los integrantes de este órgano, de una propuesta gráfica con explicación y detalle, del proyecto para instalar obras de decoración y ambientación institucional en la zona "Tras Banderas" del Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, las cuales son un conjunto de piezas que conforman un mosaico único, integrado por 11 paneles de madera, de la autoría de Adolfo Mexiac y que resultan ser los proyectos originales con los que se diseñaron los grabados monumentales colocados en el vestíbulo principal del Salón de Sesiones.

Los integrantes de este órgano celebraron el proyecto y avalaron llevarlo a cabo, a su vez se pronunciaron por promover e impulsar este tipo de acciones las cuales engrosan y enriquecen el acervo cultural y artístico de este Palacio Legislativo.

- La Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta, solicitó a la Presidencia revisar la posibilidad de suspender la repartición de periódicos a las diputadas y diputados, o en su caso hacer una selección de los mismos, esto con el objeto sumarse a la conservación del medio ambiente, apoyar en el ahorro presupuestal de la Cámara y toda vez que también son consultables en medios y dispositivos electrónicos, lo cual fue obsequiado y se instruyó a la Coordinación de Comunicación Social, realice las consultas necesarias con los



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

legisladores a efecto de obtener el marco de referencia que permita implementar las medidas de recorte.

En este contexto, la Coordinación de Comunicación Social informó que en atención al acuerdo de esta Mesa Directiva del 9 de noviembre pasado, únicamente se imprimen un total de 26 Síntesis Informativas para consulta de las legisladoras y legisladores.

- Se informó sobre la Sentencia dictada el día 15 de noviembre del presente, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en relación con el amparo presentado por la Asociación Civil Campaña Global por la Libertad de Expresión Artículo 19, sobre la omisión del Congreso de la Unión para expedir la Ley Reglamentaria del párrafo octavo al artículo 134 constitucional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia Política-Electoral, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.

Al respecto, se anunció que en dicha sentencia se ordena a las Cámaras del Congreso a expedir esa Ley antes de que finalice el segundo periodo ordinario de sesiones del último año de funciones de la LXIII Legislatura, es decir, antes del 30 de abril de 2018.

Sobre el tema, se realizaron diversos comentarios enfocados al marco normativo que delinea la división de facultades entre ambos Poderes de la Unión y las disposiciones constitucionales alusivas al proceso legislativo de los proyectos de ley y/o decreto.

De forma unánime se acordó esperar a recibir la sentencia con el engrose respectivo a efecto de llevar a cabo un análisis jurídico de la misma, y poder determinar el procesamiento que se dará a dicha resolución.

- Finalmente, en adición y referencia al tema anterior, se hizo del conocimiento de esta Mesa Directiva que, actualmente el Congreso de la Unión tiene pendiente por realizar un total de 31 modificaciones



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

legales y/o expedición de leyes establecidas en disposiciones transitorias de decretos que ha expedido desde la LXII Legislatura a la fecha, por lo que se acordó remitir a la Junta de Coordinación Política un curso con esta información con el propósito de buscar la manera de atender estas disposiciones.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente



Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente



Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente



Dip. María Ávila Serna
Vicepresidenta



Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario



Dip. Alejandra Noemi Reynoso Sánchez
Secretaria

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria



Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Andrés Fernández del Valle
Laisequilla
Secretario



Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria